

La Palma de Cádiz



Periódico político, mercantil, literario, industrial, científico, comercial y de anuncios.

FUNDADOR: D. ANGEL MARIA DE LUNA.

DIRECTOR: D. ADOLFO DE GASTRO.

SUSCRIPCION:
Tres pesetas al mes.

Se publica todos los dias. — La correspondencia á su director, Veedor, 13.

ANUNCIOS:
A precios convencionales.

La Palma de Cádiz.

LA SESION DEL CONGRESO.

Nuestro colega *La Epoca* dice y con razon:

«Si en las cajas de nuestra imprenta hubiera caracteres tipográficos como los que Rivadeneyra usó para hacer la edicion *Diamante del Quijote*, esos caracteres emplearíamos el trazar la crónica de ayer tarde y las que nos esperan hasta el martes, ó hasta cuando Dios quiera.

Y no lo eche á mala parte el Sr. Becerra, á quien personalmente estimamos; pero no sería justo que al dia siguiente de haber pedido que se aligeren las discusiones, que no se engolfen nuestros políticos en debates estériles, que no repitan unas mismas censuras para que no den ocasion á que se conteste con unos mismos descargos, fuésemos á juzgar un discurso como el del Sr. Becerra, que duró tres horas, que no descubrió ningún nuevo continente, que no señaló ningún nuevo progreso en nuestras costumbres parlamentarias.

Es preciso predicar con el ejemplo; y para que nuestros lectores no duden que lo hacemos así, hé aqui sintetizada la oracion del jefe civil de la izquierda.

Prometió ser breve, como observa *El Resúmen*, y habló tres horas: prometió decir todo lo que pensaba sobre la organizacion de los partidos, el influjo de las ideas liberales, la llegada al poder de los fusionistas, el desarrollo de su programa, la locura del cuartel de San Gil, el origen de la crisis, la concesion del indulto, y cumplió su palabra tras digresiones infinitas, párrafos nodinos, sentencias propias de un revolucionario y frases dignas de un hombre de bien.

Es difícil encontrar en ese discurso conclusiones de ningún género; pero existen, y alla van tal como nosotros las deducimos después de haber hojeado las 26 columnas que ocupa en el *Extracto oficial*.

El Sr. Becerra entiende que el partido monárquico democrático es una fuerza social y política, y contestó á los que le tienen por grupo insignificante que mas pequeño es un grano de dinamita, y puede, sin embargo, hacer saltar un edificio. ¡Qué horror!

Declaró tambien que la izquierda aspira al poder, pero no sola, sino con el apoyo del partido liberal. Pues si eso quiere, ¿por qué no se une en estos momentos? ¿Qué espera para fusionarse? ¿Qué el Sr. Lopez Dominguez ocupe el puesto de Sagasta? Pues entonces el Sr. Sagasta obraría como obra ahora el Sr. Lopez Dominguez.

Dijo que el Sr. Villacampa fué un héroe y un valiente y su hija una heroína. Y nosotros pensamos que con haber dicho algo menos habría podido significar algo mas.

No se mostró partidario de las benevolencias de la conservadora, porque en su sentir le quita fuerza al Gobierno; de la republicana, porque en su opinion le roba prestigio á la Monarquía.

Quiso defender al ejército del cargo de rebelde que se le dá cuando se subleva, y advirtió que en este punto nadie puede levantar el dedo. Y con efecto, el señor Becerra levantó la mano. Pero, sin duda arrepentido de su protesta, leyó los telegramas que en cifra dirigió el Gobierno á los Capitanes generales para que á una misma hora cumplieren la órden licenciando á los sargentos, sin caer en la cuenta de que esa órden solo podía haberla adquirido el orador de quien la recibiese y la desoírse. Por donde, sin quererlo, dió ocasion á sospechar de los Generales que el Sr. Becerra tiene al frente de algunos distritos.

Este incidente terminó, por fortuna, con las enérgicas declaraciones del Sr. Castillo, y la discreta, pero no razonada intervencion del Sr. López Dominguez.

En suma: el Sr. Becerra se mostró benévolo con el Gobierno, aplaudió el indulto, no se mostró radical, ni hizo otra cosa que lo contrario que predica *El Resúmen*, y lo mas opuesto á lo que desean los que sueñan con un tercer partido.

El jefe civil del izquierdismo tiene un pié en la fusion y otro en la democracia.

Y hasta de crónica, no vayamos á caer en el propio vicio que lamentamos.

Sobre la cuestion búlgara y actitud de Italia escriben de Roma al *Diario de Barcelona*:

«Aunque domingo, la Cámara dedicó ayer una larga sesion á las interelaciones sobre la política seguida por Italia en la península de los Balkanes, y como las declaraciones del conde de Robilant han producido grande y legitima sensacion en nuestros círculos diplomáticos, oidas como fueron por todos los embajadores asistentes á la tribuna parlamentaria, y revisten verdadera importancia europea, me apresuro á condensarlas.

El marqués de Santo Onofrio había preguntado cuál sería la actitud de Italia en la nueva eleccion del soberano de Bulgaria, hecha precisa por la renuncia del príncipe Valdemaro, y si estaba resuelta á mantener el tratado de Berlin, tutelando eficazmente en cualquiera evento los intereses italianos en Oriente, deseando saber por último si Italia tenía lazos con otras potencias para una accion política y comun.

El conde Robilant, que está rodeado de todos los ministros, con el acento sobrio del soldado y la concision del hombre de Estado práctico que no aspira á la elocuencia oratoria, hace sin embargo las declaraciones mas importantes con el acento elocuente del patriotismo y en medio de la est

pectacion de toda la Asamblea, que se convierte bien pronto en unanime y no interrumpido aplauso.

Fiel la Italia al tratado de Berlin, declara su representante que la eleccion del soberano de Bulgaria debe ser hecha libremente por la Asamblea búlgara, obtener la sancion del Sultan y la aprobacion de las potencias signatarias del tratado de Berlin, completado por la conferencia de Constantinopla la cual resolvió, con acuerdo unanime, las relaciones que debian existir entre la Rumelia oriental y la Bulgaria.

ATENEO DE CADIZ.

Al fin despues de muchos obstáculos creados por las circunstancias, por libre voluntad en unos, por falta de confianza en la realizacion de la empresa en otros y aun por espíritu de malevolencia habitual en muchos a toda idea importante, el Ateneo se inaugurará mañana de un modo solemne, y en la semana próxima empezarán algunas personas á dar conferencias. Que en Cádiz hoy dia hay grandes elementos para sostener dignamente un Ateneo con interés favorable á la cultura pública y con la propagacion de investigaciones en ciencias, artes y letras, es indudable.

El público no ha sido nunca indiferente á esto, y cuando se le han ofrecido medios de enseñanza ha acudido.

Tres años una Academia de jurisprudencia mantuvo por los años de 1849, 50 y 51 discusiones públicas en varios dias de la semana, y exató la atencion de las personas entendidas de la ciudad, acudiendo siempre numerosa concurrencia.

En 1858 y 1859 habia un Ateneo de Cádiz, en el cual se dieron cátedras por los Sres. D. Pedro Víctor y Pico, D. Imperial Iquino y Caballeros, D. Juan Ceballos, D. Eduardo Benot, D. Carlos Calvo, D. Manuel M.º Romero, D. Emilio Ayllon Aitolaguirre y otras personas, entre ellas el director de LA PALMA, la concurrencia fué siempre tan escogida como numerosa, honrando muchas de estas conferencias al bello sexo. Si esto cesó, causa agena á la voluntad de los catedráticos y del público por efecto de la marcha administrativa adoptada en el establecimiento impidieron que se prosiguiese estas enseñanzas.

Tenemos fé en la realizacion del nuevo Ateneo y creemos que con buena voluntad en las personas entendidas y sin hacer cuenta de los que en llegando la realidad se niegan á todos por pereza, indiferentismo ó apocamiento de espíritu y falsa modestia y procuran desanimar á los demas, la duracion del Ateneo será mas de la que muchos se figuran y tenemos por seguro que se contará este establecimiento civilizador como uno de los que mas han de honrar á Cádiz.

Somos de los que menos propaganda han hecho á su favor por medio de la prensa porque creáramos que en el tiempo transcurrido mas importaba la accion que las palabras. Hoy que el Ateneo es un hecho merced al decidido empeño de algunas personas ilustradas que han conseguido el apoyo de muchas que comprenden la utilidad del pensamiento y lo han secundado noblemente, séanos permitido consignar nuestra opinion en su honor porque á todas ellas se debe gratitud suma.

¡Plancha!

Ha hecho una en la Cámara el señor ministro de Estado, explanando sus teorías acerca de la obediencia militar.

Y eso que hasta se puso un ejemplo.

Dijo así S. E.:

«Es preciso que el soldado sepa que no es un instrumento del cabo y del sargento; es preciso que sepa que debe obediencia á sus superiores. D. Alfonso XII tenía en esto mucho interés. Ahora os convenceréis.»

Un dia visitaba el Rey D. Alfonso XII uno de los cuarteles de Madrid.

Se acerca al centinela que estaba a la puerta y le pregunta:

—¿Me conoces?

—Sí, señor.

—Bien. Y si yo te mandara disparar contra tu coronel, ¿qué harías?

El centinela vaciló, y el Rey le dijo entonces:

—Pues no debías disparar contra él, que es tu superior, sino contra mí.»

El señor ministro de Estado debia saber que el Rey, jefe supremo del Ejército segun la ley constitutiva, es tambien un superior para el soldado.

Y para el coronel.

Se ha expedido carta de sucesion en los títulos de Duque de Sueca y Conde de Chinchón, con las grandezas de España a ellas unidas, a favor de D. Antonio Ruspoli y Alvarez de Toledo, por fallecimiento de su abuela D.ª Carlota Luisa de Godoy y Borbón.

Esta noticia, que leemos en varios periódicos, nos da ocasion para hablar de una familia notabilísima que há tiempo vive alejada de España.

D. Manuel Godoy, Príncipe de la Paz, caballero del Toisón, Generalísimo y Almirante mayor de España y de las Indias, con el tratamiento de alteza, valido del Rey Carlos IV, etc., etc., acaso, como todos saben, con D.ª María Teresa de Borbón, sobrina de aquel Rey y nieta, por lo tanto, de Felipe V.

De este matrimonio nacieron dos hijas, de las cuales fué la mayor D.ª Carlota Luisa Manuela de Godoy y Borbón, decimaséptima Condesa de Chinchón y segunda Duquesa de Sueca, que vivía en Florencia, en la vía Capponi, que es la que acaba de morir.

Dicha señora casó con D. Camilo Ruspoli, de los príncipes de Ruspoli de Roma, y tuvo dos hijos, don Adolfo, Duque de Alcudia, y don Luis, Marqués de Bohadilla del Monte, pueblo donde la casa tiene una gran propiedad.

Este D. Adolfo, Duque de Alcudia, casó con doña Rosalva Alvarez de Toledo, hija de los Duques de Medina-Sidonia, y uno de los hijos de este matrimonio es el que ha sucedido á su abuela la Condesa de Chinchón.

SERVICIO TELEGRAFICO DE «LA EPOCA»

Viena 4 (10'15 noche.)

El General Moltke, en su discurso ha insistido en la superioridad numérica del ejército permanente francés, que cuenta ademas con la posibilidad de concentrar en la frontera en el breve espacio de ocho dias 18 cuerpos, merced á la actual red de ferro carriles.

Añadió que ni aun otra nacion mas claramente fría que la Francia resistiría largo tiempo la violencia de los esfuerzos militares sin explotar, y mucho menos siendo superiores. Es imposible—dijo—pensar en la reconciliacion mientras poseamos la Alsacia y la Lorena, y

ésta jamás las cederemos. (Esta declaracion produjo una tempestad de aplausos.)

Acentuó la intimidad de la alianza con Austria, pero añadiendo que ninguna nacion debe confiar mas que en sus propias fuerzas.

Windhorst replicó que el peligro no es tan grande si se compare el organismo interior político-militar de Francia con el espartanismo de Alemania.

Viena 5 (2'6 mañana.)
En los círculos bien informados de esta capital se consideran absurdos los rumores que han corrido sobre la candidatura del Rey Milán de Sérvia para el Principado de Bulgaria, mediante la union de los dos Estados.

Berlin 5 (4'5 mañana.)
A la *Germania* comunican telegráficamente de Roma que ha vuelto á empeorar en sus dolencias el secretario de Estado de Su Santidad monseñor Jacobini.»

Dice El Diluvio:

«Mas sobre el choque administrativo en Barcelona.

Ayer recibimos la siguiente carta:

«El Delegado de Hacienda en Barcelona, Jimisionario.—Señor Director de *El Diluvio*.—Muy Sr. mio de mi consideracion y aprecio: Apelo á la imparcialidad de usted para que en obsequio á la verdad mas para se sirva rectificar un concepto de su sueto de hoy.

No se desconoció ayer por nadie el carácter oficial que trae el señor Aguirre, antes bien se le ofrecieron todos los auxilios necesarios para el desempeño de su mision. Pero él cree que puede funcionar en la provincia como jefe superior y autoridad económica, sin conocimiento del Delegado de Hacienda, y la jurisdiccion de este ramo reside solamente en el Delegado, mientras ejerce el cargo.

Respecto á eso de la suspension, nada sé de oficio, pero dejo á su ilustrado criterio el comprender lo que puede significar tal cosa, despues de haber enviado la dimision oficial al señor ministro.

El primer concepto, que le ruego se sirva rectificar, consta en el acta levantada tal como lo dice su afectísimo S. S. Q. S. M. B.—José María Pulgarín.—Hoy 3 de Diciembre de 1886.»

La carta del señor Pulgarín, que hemos copiado al pié de la letra, confirma expresa en parte y tácitamente el resto, todo cuanto dijimos al dar cuenta de este asunto, en nuestra edicion de ayer mañana, salvo en lo que dicho señor no reconociere el cargo del señor Aguirre, Inspector de Hacienda en esta Provincia.

Como pueden suponer nuestros lectores, al tener noticia antea de que de tan grave suceso, procuramos adquirir mas pormenores, pero a pesar de nuestra buena voluntad, no pudimos alcanzarlos.

Ayer fuimos mas afortunados y pudimos obtener noticias claras, detalladas y verdícas, que vamos a explicar á nuestros lectores, si lo que por su naturaleza no pueda publicarse.

Anteaayer, a las tres de la tarde, se presentó el Inspector de Hacienda don Agustín Aguirre en la Delegacion, preguntó por el Delegado y como se le dijera que no estaba en el despacho, dejó dos pliegos cerrados que contenian la real órden nombrando al señor Aguirre, y una comunicacion de éste participando su llegada.

El señor Aguirre fué á una de las dependencias de la casa, y pocos minutos despues un portero le dijo que el Delegado estaba en su despacho. Fué á éste el señor Aguirre con su secretario y dos

oficiales de Hacienda, que con el Inspector venían de Madrid, y una vez allí hallaron al señor Pulgarin que estaba hablando con un caballero. Cuando acabó la conversación, el Delegado se sentó a su mesa e indicó al señor Aguirre y a sus acompañantes que se sentaran.

Entonces se dieron a conocer el Delegado y el Inspector, y habiendo ésta manifestado que le convenía que se le diese a conocer a los jefes de los departamentos de la Delegación, fueron llamados el Interventor, el Tesorero, el Administrador de Contribuciones y Rentas y el de Propiedades e Impuestos, a quienes se hizo la presentación.

En seguida el señor Aguirre, dirigiéndose a estos funcionarios, les dijo que para evitar cuestiones de etiqueta y de pundonor, debía advertirles que en el cumplimiento del cargo para el cual había sido nombrado especialmente por Real orden del Ministro de Hacienda, se dirigiría indistintamente a los jefes, a los oficiales y a los subalternos de una cualquiera dependencias en busca de los datos, noticias y antecedentes que estimase oportuno.

En esto el señor Pulgarin rogó al señor Aguirre que cuando quisiese alguno de dichos datos, como también revisar algún libro o expediente, se dirigiese al propio Delegado, quien cuidaría de pedir a sus subalternos que trajesen los datos que quisiese.

Negóse rotundamente el señor Aguirre a esta pretension, fundándose en que tenía facultades basadas para no necesitar en sus pesquisas la intermediación del Delegado, en conformidad a lo dispuesto en su nombramiento y al carácter de Inspector que tenía; y porque no estaba dispuesto a que se repitiese con él lo que había sucedido con su antecesor en la inspección, el probo funcionario señor Latorre, cuyos trabajos resultaron ser infructuosos.

Insistieron en sus respectivas opiniones el Delegado y el Inspector, y viendo aquél que el señor Aguirre no estaba dispuesto a dar su brazo a torcer, cambió brusco y roncamente el tono, se dirigió a un rincón del despacho en que tenía la vara, insignia de su autoridad en la provincia, la empuñó, y poniéndose en alto, empezó a dar fuertes voces, diciendo en estos ó parecidos términos:

¡Vd. ha desatado mi autoridad! ¡Vd. me ha faltado! ¡Porteros! ¡Porteros! (Entraron dos porteros.) Este señor me ha desatado; yo soy el Delegado de Hacienda de esta provincia y soy el único representante aquí del ministerio de Hacienda. Este señor me ha faltado, ¡chéchenlo de aquí!

Los porteros se dispusieron a cumplir las órdenes del señor Pulgarin.

Entonces el Sr. Aguirre se dirigió a los porteros y les dijo: Tengan VV. cuidado con lo que hacen. Yo soy el representante del Ministro de Hacienda, en cuanto me ha nombrado Inspector de esta provincia. Miren VV. que si me desobedecen juegan VV. su empleo y se exponen a una causa criminal.

Y dirigiéndose al Sr. Pulgarin, dijo al Sr. Aguirre: Queda V. suspenso de empleo y sueldo desde este momento.

Continuó un rato el altercado, y los porteros se retiraron.

El señor Pulgarin observó que a nada conducía la suspensión, pues había ya declinado su cargo encargando la delegación al Interventor.

Puerto-Rico, se ampliara en 2.000.000 pesetas necesarias para satisfacer en lo que resta del actual ejercicio económico el servicio objeto de esta ley: entendiéndose que el importe de esta ampliación, así como el del gasto total que origine el mencionado servicio en los años sucesivos ha de sufragarse la mitad por el presupuesto de la península, y la otra mitad por los tesoros de las provincias de Ultramar.

Correo general.

Madrid 6 de Diciembre.

La Gaceta de hoy contiene la disposición siguiente:

Hacienda.—Real decreto autorizando al ministro para que presente a las Cortes un proyecto de ley autorizando el arrendamiento del monopolio de la fabricación y venta del tabaco en la Península e islas Baleares.

En la Sociedad española de Higiene de Madrid continúan repartiéndose gratis, a cuantos las solicitan las «Instrucciones populares para evitar la propagación y estragos de la difteria ó garrotillo, anginas gangrenosas y crup,» y las «Condiciones que deben reunir las viviendas para que sean salubres,» ambas de suma utilidad para la pública salud, y la primera especialmente en la actualidad, en que está causando no pocas víctimas la difteria.

Es tal la demanda de estos libritos por parte de todas las clases sociales, que de los 10.000 ejemplares que se han tirado son ya pocos los que quedan.

A la vez son también muchas las personas que se dirigen por carta al secretario pidiéndole ejemplares del excelente discurso del Sr. Fernandez Caro ya agotado; por lo que sería de desear que el gobierno hiciera otra gran tirada a costa suya lo mismo que de las dos cartillas autenticas a fin de que pudieran enviarse ejemplares de todo a los Ayuntamientos, jueces municipales, juntas de sanidad, juzgados de primera instancia, puestos de la guardia civil y carabineros, curas, parrocos, bibliotecas populares, cabildos, profesores de instrucción primaria de uno y otro sexo etc. etc.

—Se ha presentado al gobernador de Valencia el maestro de escuela del pueblo de Novelé solicitando se le autorizase para pedir limosna públicamente por no pagársele su sueldo.

El gobernador dictó medidas energicas para obligar al Ayuntamiento de Novelé a que pague sus atrasos a dicho maestro.

Anoche recibimos de nuestro servicio particular los siguientes telegramas:

Paris 5 (11)

El tiempo se pasa en conferencias sin que se vislumbre en este momento el fin que ha de obtener la crisis.

Ahora todo se vuelven lamentaciones por la caída del gabinete. Freyinet se resiste todavía a continuar al frente del ministerio.

Telegramas de Londres, Berlin, Roma y San Petersburgo dicen que Francia ha cedido a la influencia del extranjero y que no tiene mas que dos soluciones a la actual crisis: la disolución de las Cámaras ó un gabinete temeroso en sentido moderado. Dicen también aquellos desechos telegraficos que el presidente de la república Mr. Grevy se resiste a ambas soluciones.

Variedades

UN DRAMA DE AMOR.

Los periódicos belgas publican un tristísimo suceso ocurrido los últimos días en Bruselas, y que consigna una nueva y extraña aplicación de un descubrimiento moderno: el del teléfono.

Era encanto de cierta familia de la clase media una joven hermosa y simpática en quienes sus padres habían depositado todo su cariño.

Frecuentaba asiduamente la casa un mancebo gallardo y discreto, y la pobre niña concibió por él secreta y viva pasión. Creía a la, en su candidez, que la persona en cuestión acabaría por pedir su mano y cuando mas entregada se hallaba a tan dulce quimera, supo que el gelato iba a casarse con otra mujer.

En el momento mismo de recibir tan dolorosa noticia, la joven corrió al teléfono y pidió comunicación con el objeto de su amor, entablándose poco despues el dialogo siguiente:

—¿Hablo con el Sr. X?... — Sí, señorita. —¿Es cierto que va Vd. a contraer matrimonio próximamente? —Es positivo. —En ese caso adios... escuche Vd. El ruido de una detonación de arma de fuego llegó a oídos del interlocutor por medio del teléfono. La desventurada acababa de descargar un revólver sobre su pecho quedando muerta en el acto.

De tal suerte había conseguido hacer asistir a su suicidio al hombre amado sin que éste pudiese impedirlo.

La sensación producida en Bruselas por el referido drama ha sido extraordinaria.

Sección local y general.

Memorias de hoy.

1759. Las Cortes de Madrid, a petición del Rey Carlos III, declaran por Patrona de España y sus dominios a la Inmaculada Concepción de la Virgen Santísima.

1835. Los carlistas bombardean a San Sebastian, siendo socorrida esta plaza por las tropas de la reina que condujo un vapor.

1845. Apertura del instituto de enseñanza de Zaragoza.

1864. Pio IX promulga el Sillabus.

1868. Los insurrectos de Cádiz y sus tropas de ejército acuerdan una tregua, y durante ella emigran muchas familias de la plaza. Las tropas se reconcentran en la Casa Adrians.

1869. Celébrase en Roma la primera reunion del Concilio oecuménico.

Pequeño incendio.—En la noche de ayer, a las seis y media, hubo uno en la chimenea del horno situado en la calle de Diego Arias próximo a la de la Rosa, a causa de haberse inflamado la gran cantidad de hojín que contenía aquélla, siendo sofocado al instante por los mozos de la panadería.

Al sitio de siniestro acudieron a los pocos momentos de iniciado el comandante de la fuerza de serenos y municipales D. Gabriel Gil y el ayudante de la propia fuerza don Juan Viches, quienes tomaron las medidas oportunas para evitar la propagación del incendio.

También acudieron al propio sitio un piquete de infantería y fuerza de la guardia civil.

El patrono San Servando.—En la tarde de ayer han quedado colocados los pies derechos y las berlingas que han de sostener el aparejo para la elevación de la columna y efigie del patrono San Servando que han de ser colocados en breve en el sitio donde antiguamente se habían instalados.

Iluminacion.—Anoche fué grande la que hubo en las casas con motivo de la festividad de la Concepción Inmaculada testimonio de la inabundable religiosidad de la gran mayoría del pueblo de Cádiz.

Música.—Hé aquí los nombres de las piezas y sus autores que se han de ejecutar esta tarde en las Delicias, empezando a las tres, la brillante banda de Artillería:

- 1.º Friedeus - Marsch. — Weissenbow.
2.º Gavotta de.—Bachman.
3.º Cleopatra, sinfonía.—Mancinelli.
4.º Les Cloches de corneville.—Metra.
5.º Waffeuru - Marsch. — Unzath.

Cafe Suizo.—Esta noche se verificará en su elegante salon el segundo baile por la Sociedad que preside el Sr. Aguirre.

La puerta de entrada al salon será de la calle de Murguía. E ambigü estará perfectamente surtido y a cargo del inteligente dueño del café Sr. Calvo, el cual no ha omitido gasto alguno para presentarlo con los mejores vinos y licóres que se conocen, tanto españoles como extranjeros.

La orquesta, dirigida por el señor Aguirre, ejecutará piezas bailables escogidísimas.

Comunion.—En el Hospital de la Santa Caridad a las siete de la mañana se administrará a los pobres enfermos con asistencia de la Hermandad.

Ferros carriles.—Todos consideran conveniente que por la dirección de los ferros carriles se dicten órdenes a los jefes de las estaciones con el fin de que impriman mayor actividad al servicio, regularizando el transporte de mercancías que aumenta mucho en este mes y cuyo recibio es cuestion de verdadera oportunidad.

Rifa de muebles.—Los señores Marquez han solicitado permiso para establecer una en su almacén de la calle de Colmela.

Ateneo de Cádiz.—Hé aquí el programa de la sesion inaugural, que tendrá lugar mañana:

Primera parte.

- 1.º Sinfonía por una banda musical.
2.º Memoria del Sr. Secretario general D. Antonio Milego.
3.º Discurso inaugural, desentendiéndose el tema de la importancia de la mas amplia libertad de criterio para el progreso en las letras, ciencias y artes, por el Director Presidente de turno de la corporacion, D. Adolfo de Castro.
Descanso de diez minutos.

Segunda parte.

- 4.º Una pieza musical por la banda.
5.º Discurso pronunciado por el Sr. D. Rafael de la Viesca.
6.º Escena y Aria para soprano, en el terceto (óp. 116) de Luis Van Beethoven, por la Sra. de Castro, acompañada al piano por la señorita D.ª Clotilde Zanardi.
7.º Poesía de la Sra. D.ª Patrocinio de Biedma de Rodriguez.
8.º Aria 2.º de soprano en la ópera Il Pirata, de Vicenzo Bellini, por la Sra. y Srta. citadas.
9.º Poesía del Sr. D. Luis de Abarzuza.
10.º Polonesa para soprano en la ópera Mignon, de Ambrosio Thomas, por las expresadas señora y señorita.
11.º Poesía del Sr. D. Romualdo Alvarez Espino.
12.º Lectura de otras poesías alusivas y terminacion del acto.
Marcha por la banda militar.

Obsequio.—Lindo y delicioso es el que este año ha hecho a sus constantes favorecedores la Sucursal de Matías Lopez en Cádiz.

Consiste aquí en un precioso almuerzo, ostentando en sus mesas el que hemos recibido bonitos cromos, representando el primero una suerte de nuestras lides taurinas y el segundo una fiesta casera, constituyendo el reverso de las mismas los anuncios de los diversos artículos que se expenden en tan acreditado establecimiento.

Las demás páginas están consagradas al santoral.

Los géneros de actualidad que se anuncian en este librito son naranjas, mandarinas, mazapan de Toledo, turrónes, pedacillos y anises.

Desde luego auguramos a la señora Vinda de Luage y C.ª un negocio redondo en esta temporada, como ha acontecido en todas las anteriores.

Verdad que a ello es muy acreedora la casa que tiene montado en Cádiz un establecimiento de esta índole, que puede competir con ventaja con los de otras capitales de mas importancia.

Tenemos las mejores noticias del exorno que este año habrá de ostentar el biombo de la calle Duque de Tetuan, objeto de las miradas de los transeuntes y envidia de los golosos que no tienen luz.

Audiencia.—Ayer ha continuado en la Sala segunda la causa instruida por homicidio de José Ganteome.

A las doce y media el presidente Sr. Senarega declaró abierta la sesion.

Se dió cuenta de no haberse podido citar al testigo José Mendiola goitia compareciendo y prestando declaración Rafael Díez, María Lopez Catalina Mateo Vergara José Vega, Pedro Montero, Baldomero Mateo José Palacios María Pepa Barrera, Manuel Periañetic del procesado Antonio García Antonio González Cayetana Romero y otros. Este último testigo incurrió en grandes y notorias contradicciones.

A Benito Rebollo testigo citado en forma que no compareció le fué impuesta la multa de diez pesetas.

La defensa del procesado presentó y pidió se reuniesen al rollo dos certificaciones una de la cárcel y otra de Hospital civil.

El dignísimo secretario de la Sala Sr. Belmonte dió lectura a la declaración prestada por el interfecto Ganteome partes de policía y de la guardia civil referentes a la captura del procesado; también se leyeron la partida de bautismo del reo diligencias de autopsia y de cotejo que obran respectivamente a los folios 3 21. 45. 55 77 y 103.

La Sala estimó muy importante la declaración del testigo Mendiola goitia y con objeto de que pueda declararse se suspendió la sesion continuará el día once a las doce de la mañana.

El abogado del Estado, ha interpuesto recurso de casacion contra

la sentencia pronunciada en la causa grande de la Aduana, por la Sala primera.

En el Juzgado de San Antonio se instruyó la causa que ayer se ha visto en la Sala primera.

En el acto de la vista, el representante de la ley Sr. Ortis Médida sostuvo que procedía absolver al procesado José Perez Sanchez.

El letrado defensor Ldo. Sr. Meneses se adhirió a la petición fiscal.

Viajero.—En Sevilla se espera de un día a otro al doctor Arca ministro plenipotenciario de la república de Bolivia en Madrid.

Ha fallecido en Sevilla, el sábado por la tarde, el señor marqués de Campo Amano, padre político de nuestro amigo don Prudencio Mudarra catedrático de la Universidad, a que enojamos la expresión de nuestro sentido pésame por la desgracia que hoy le aflige.

Gorriones.—Dice un periódico barcelonés:

«Un amigo nuestro ha observado este año que a pesar de que ya estamos en pleno invierno los pájaros continúan todavía por la mañana y al caer de la tarde en los árboles de la Rambla.

Estos pájaros pertenecen casi exclusivamente a la clase de gorriones comunes, «pardals», avecilla que como es sabido es la mas propia de nuestro país y que raras veces emigra; pero se observa que desde que tenemos el Parque en Barcelona la expresada ave abunda mas en los árboles de nuestros paseos.

El gorrion oria comunmente en los edificios y mas especialmente en los campanarios y tejados de nuestros antiguos templos. A veces el lugar favorito de la expresada avecilla para hacer su nido son las ranjijas de las paredes viejas. Antes de la construcción del Parque, al salir de su nido se dirigía el gorrion a las «tuercas» de la ciudad, donde, ya con escopeta, ya con redes, era cazado. Ahora se dirige al Parque, donde además del alimento, encuentra completa seguridad, pues allí nadie le persigue: así es que si esto dura creemos que el gorrion se reproducirá en abundancia en nuestra ciudad y como es tan insectívoro peniboso, nos librará en verano de las nubes de moscas y mosquitos que tanto nos molestan.»

Cértamen de tapiceros.—Hé aquí el programa que ha de tener lugar en Barcelona:

«La sociedad de oficiales tapiceros de Barcelona invita a todos los de su clase al primer Cértamen público de Cortinajes y Pabellones modelos en tela blanca, que tendrá lugar en el local del Centro Instructivo del ramo de Ebanistería, 12, principal, el día 1.º de Enero del año próximo, a las once de la mañana. Se adjudicará un premio consistente en placa de plata con letras grabadas que formarán una inscripción alusiva al acto y marco forrado de vistosa tela y dos accésitos al cortinaje que reúna mejor construcción artística y estilo, y a otros dos que procedan en gusto y elegancia al anterior.

Los modelos deberán entregarse juntamente con un pliego cerrado en la secretaría de Tapiceros, sito en el propio local, por todo el día 28 de Diciembre, a fin de ordenar la instalación de los mismos, que deberá serlo desde luego por los interesados en cada modelo, facilitándoles los utensilios necesarios al efecto.

En la Tabilla de anuncios de la Sociedad quedan de manifiesto los detalles mas preciosos que los interesados podrán consultar cuando gusten siempre que acrediten pertenecer a la clase de Tapiceros.»

Viaje.—En El Ultimo Telégrama de Algeciras leemos:

«Segun hemos oído mañana lunes irá a Gibraltar nuestro Comandante General a pagar la visita oficial al Gobernador inglés. Acompañarán a S. E. algunos gefes, el coronel de E. M. y sus ayudantes. El viaje será por mar en un cañonero de guerra de los de esta division de guarda-costas.»

Precaucion importante.—Creemos que nos han de agradecer nuestros lectores el conocimiento del siguiente medio para impedir la fractura de los tubos de quinqué:

«Consiste en que un vidriero haga en la base del tubo una pequeña hendidura con la punta del diamante; otras aconsejan prolongar la

EL CONTRATO CON LA TRASATLANTICA.

La parte dispositiva del proyecto de ley prorrogando el contrato con la Compañía Trasatlántica se halla concebida en estos términos:

«Artículo 1.º Se autoriza al ministro de Ultramar para ratificar el contrato celebrado con la Compañía Trasatlántica española que va anejo a la presente ley.

Art. 2.º La cantidad de 1.500.000 pesetas consignada en el artículo 2.º, cap 16, sección sexta del presupuesto de la península; la de 1.575.000 del artículo sexto cap. 10 sección primera del de la isla de Cuba; la de 574.000 del art. cuarto cap. noveno sección sétima del de Filipinas, y la de 225.000 del artículo segundo cap. sexto del de

hendidura de alto abajo por toda la longitud del tubo: de cualquier modo el procedimiento es infalible y los tubos así preparados pueden someterse a la mas alta temperatura sin peligro de que se les vea estas llas.

Observaciones.—Hé aquí las del día de ayer, hechas por el óptico Sr. Lemaire, (calle de San Francisco, número 18):

Temperatura á las siete de la mañana. 14° centigrado.
Temperatura á la una de la tarde. 13° »
Temperatura mas baja durante la noche. 9° »
Altura barométrica media. 771 m/m.

Anilo Gaditano.—Hé aquí los servicios prestados por este establecimiento el día de la fecha:

- 71 Raciones de almuerzo para los domicilios de los albergados
71 Raciones de comidas para id. id.
12 Raciones para las albergadas en Maternidad.
39 Raciones para los empleados y sirvientes del establecimiento.
Gastos total de las mismas 49 pesetas 15 céntimos.
59 Raciones de caldo por prescripción facultativa.
00 Raciones de sopa por id. id.
6 raciones de leche por prescripción facultativa.
Gastos de las mismas 12 pesetas 25 céntimos.

Cádiz 7 de Diciembre de 1886. José R. Recaño.

SALUD Á TODOS, vuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta Árabe.

Treinta y seis años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas, (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, fiebres, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes de pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. e Papa Pío IX, de su majestad el emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castilestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Brehan, lord Stuart de Decles, par de Inglaterra, el Sr. Doctor catédrico Wurzer, etc.

Cura núm. 69,924.—«Soissons (Aisne), el 10 de Enero 1868. En la aida en donde residio parte del año se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cancer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No pod. a digerir cosa alguna, y su debilidad era tal, que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuvo la idea de aconsejarla tomara la Revalenta du Barry. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere no padec. casi mas.—De Chasselles, condesa de Goungues.»
Cura núm. 62,845.—Señor Boillet, presbitero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general.
Núm. 49,842.—La señora María Joly de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46,270.—Señor Roberts, de una consunción pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 52 años.—Núm. 46,210. El Sr. Doctor médico Martín, de una gastralgia é irritación del estómago, que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al día durante 8 años.—Núm. 46,218. El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18,744. El Doctor médico Shorland, de hidropesía y estreñimiento Núm. 49,522 Sr. Baldwin, del agotamiento mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, a consecuencia de escases de la juventud.
Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.
Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 reales; una libra, 20 reales; 2 libras, 34 reales; 5 libras, 80 reales; 12 libras, 170 reales, y de 24 libras, 300 reales.
Depósitos en Gádiz: Señora viuda de Luege y compañía, calle Duque de Tetuan, esquina a la de San José; señoras Topaida, Perez y Moyano, calle de Alonso el Sabio, en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.
DU BARRY y Compañía (Limited), 77, Rezent Street, W., Londres, y 8, rue Castiglione, Paris.—Depósito general para España señores Hijos de don José Vidal y Ribas, Barcelona.

Ateneo de Cádiz.—El día 9 del actual, a las 8 y media de la noche se verificará la inauguración del local y apertura de curso académico.

Los señores socios tienen entrada personal y opción a dos billetes mas que pueden recoger en secretaría los dias 8 y 9 de 12 á 5 de la tarde, presentando el recibo de la cuota mensual correspondiente a Noviembre. Y por acuerdo de la Junta del Gobierno se hace público para conocimiento de los interesados.

Cádiz 7 Diciembre de 1886.—El secretario general, Antonio Mitego.

Las bellezas hispano-americanas son conocidas por la suntuosidad de sus cabellos que a muchas las envuelven hasta los diminutos pies como un manto de brillantes y sedosas caducios.

Este regio adorno de las hermosas criollas es sin duda alguna debido al uso tan generalizado en esos países del admirable Tónico Oriental para el cabello que obra como por encanto sobre la piel del cráneo, produciendo al cabo de poco tiempo de su aplicación un crecimiento natural y abundante, y comunicando a la cabellera un brillo, una suavidad, una profusión y una belleza sorprendente. Limpia perfuma y hermosa el cabello y la barba.

Bazar Gaditano.

Fin de la realizacion con 50 por 100 de rebaja.
Porcelana, cristalería, bronce, limparas, relojes, candelabros, bisutería, herraje, papel pintado, artículos de piel, cuchillería, juguetes, objetos de escritorio, y toda la variedad de artículos que han constituido siempre las considerables existencias de esta casa.

Ventas al contado.

Miel de abejas superior, sin adulteracion.—Precios arreglados.—Almacén de aceite, Descalzas, 2.

Enrique de las Marinas, 11, 3°, se alquila, arreglado en precio.—Razon, Rosa, 39.

Almacén de aceite

y Ultramarino de José María Molleda, Virreina, 8, Cádiz
Aceites superiores de los principales pueblos productores de Andalucía.
Frutas y semillas del Pais.
Embutidos, conservas, galletas, quesos, mantecas, vinos y aceites del reino y extranjeros, y surtidos en otros varios artículos coloniales.

El Fénix,

Compañía Francesa de Seguros.
Ultima cotizacion de sus acciones.
Las del ramo incendio de 1.000 fs. á 5:225 francos.
Las del ramo Vida de 5 000 fs. á 16.500 francos.
Agente general en la provincia de Cádiz, D. Manuel de la Torre, Villalobos, número 5, Cádiz.

Interesante.—En el

almacen de comestibles calle del Sacramento, esquina a la de la Torre, se acaba de recibir el legitimo y rico QUESO MANCHEGO.
L cual se expende al módico precio de cinco y medio reales la libra, y por quesos a cinco reales.

Lecciones á domicilio

de idiomas inglés y francés, comercio, matemáticas y dibujo, por varios ilustrados profesores.
La teneduría de libros por partida doble teórica-práctica en tres meses.
Letra inglesa en quince lecciones.
Honorarios módicos.
General Prim, (Compañía) número 3, 2.º izquierda.

Doctor Rodriguez

Piña.—Asamarina.—Los efectos producidos por este bálsamo en las quemaduras son admirables: no titubemos en recomendarlo al público seguros de su buen éxito. Es convenientísimo su provision para poder hacer uso inmediato en casos inesperados.
Depósito: Farmacia Sacramento 58, (Esquinas de Porriño)

«La Moda Elegante»

antiguo y acreditado periódico, es peculiar para señoras, reconocido como indispensable a las familias cualquiera que sea su posición social. Es mas que nunca necesario cuando las proximidades de un cambio de estación traen consigo la precision de renovar los trages para las señoras, señoritas y niños.

Exposicion Marítima

Internacional del Havre.—Los expositores es que desean adquirir datos acerca de ese próximo certamen de la inteligencia y de la industria pueden dirigirse á la calle Isabel la Católica, número 2, á don José Verdugo, que es la persona encargada en esta provincia de la remision de productos a la expresada Exposicion, y la que satisfará dudas y allanará las dificultades que pueden presentarse para el objeto.

Agencias de préstamos

mos, calle de la Torre, número 7, y Alonso el Sabio, 10.

Píldoras regeneradoras

de la r. Rodriguez Piña.—Remedio único, eficaz é infalible contra las pérdidas semanales, la esterilidad, la falta de menstruacion, los flujos blancos, la clorosis, la impotencia, la debilidad general, la raquitis, etc.
Es el mejor reconstituyente conocido hasta hoy, recomendado por eminentes médicos, de un éxito extraordinario.
Depósito en Cádiz: Farmacia de su autor, Sacramento, 58, (Esquinas de Porriño)

La Estrella, café y

restaurant.—San Francisco, número 33.
Almuerzos desde pesetas 2'50 cubierto. Comidas desde 3 cubierto.—Comidas á la carta.—Comidas á domicilio.—Vinos y licores nacionales y extranjeros.—Café.—Té.—Chocolata.—Ponches.—Se admiten abonos á comidas y almuerzos.—Se sirve menudito á la andaluza los domingos.

Seccion religiosa.

obispado de Cádiz.
SANTO DE HOY.

Fiesta entera.—La Purísima Concepcion de Nuestra Señora, patrona universal de España y sus Indias.—Indulgencia plenaria en la Santa Iglesia Catedral.—Benediccion papal en San Juan de Dios.—Indulgencia plenaria y absolucion general en las iglesias de San Francisco de Asis.—Absolucion general en la Merced.—Jubileo en las iglesias de la advocacion on del día.—Indulgencia plenaria para los socios de San Vicente de Paul.

SANTA DE MAÑANA.
Santa Leocadia, virgen y mártir, patrona de Toledo.

Liturgia.
Oficio y misa de la Inmaculada Concepcion.—Rito doble de primera clase con octava: rito color celeste.

Arzobispado de Sevilla.
SANTO DE HOY.

Lo mismo que en Cádiz.—San Zenon, obispo.—San Macario, mártir.—San Esteban y San Sofronio.

SANTA DE MAÑANA.
Como en Cádiz.—Santa Gorgonia, virgen.—San Restituto, obispo y mártir.—San Siro y San Julian, obispos y confesores.—Santa Valeria, virgen y mártir.—San Práxedo, obispo.

Liturgia.
Como en Cádiz.

CULTOS DE HOY.
Jubileo de las Cuarenta Horas.
Se gana en la Santa Iglesia Catedral por su Excmo. Cabildo.

Mañana en el mismo templo.
Se manifiesta á las ocho y se reserva despues de Matines.

Misas cantadas.
A las ocho en el Segrario de la Catedral.

A las nueve en las demás parroquias diocesanas y Castronse.

A las diez en la Santa Iglesia Catedral con sermon que predicará el señor don Francisco Lata. El Ilmo. Sr. Obispo dará la bendiccion papal.

A las diez en las Descalzas y Santa María.

A las once en San Felipe Neri con sermon por don Francisco de Pau a Fedriani.

A las nueve en el Hospital Civil con sermon por don Juan Bargeton.

A las nueve de la mañana empieza en San Francisco la octava á la Concepcion, predicando el señor don Felix Maria de Soto.

Ultimas misas rezadas.
A las doce en la Catedral Rosario, San Antonio, San Lorenzo; Cármn. San Francisco, San Agustín San Pablo y Hospital Civil.

En el Rosario á las Oraciones octava á la Inmaculada Concepcion.
Concluye á las cinco de la tarde el triduo de la Concepcion en San Felipe Neri predicando el señor don José Gallardo.

Almanaque.—DICIEMBRE.

Table with 4 columns: Day, 1st, 2nd, 3rd, 4th. Rows for Miércoles, Jueves, Viernes, Sábado, Domingo, Lunes, Martes.

NOTICIAS OFICIALES.

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ.

Órden del 7 de Diciembre de 1886.—Servicio para mañana.—Jefe de día: el señor coronel teniente coronel de Extremadura don José de Urrutia y Abreu.

Parada, Extremadura.
Hospital y provisiones, quinto capitán de Extremadura.

Vigilancia por la plaza, Extremadura.
De órden de S. E. el teniente coronel mayor, Manuel Fernandez.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL.

RESES cortadas en la Casa de Matanza el día 7 de Diciembre de 1886, y precios que tuvieron en el Mercado:

Table with 2 columns: Item, Price. Rows for 0 Toros, 2 Bueyes, 6 Vacas, 0 Novallos, 2 Utreros, 4 Erales, 1 Añejo, 5 Terneras, 26 Cerdos.

Suma total de kilos. 4,965 0/0
El alcalde.
Cadáveres sepultados, 12.

MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS

Estará abierto de diez de la mañana á tres de la tarde, en su domicilio Isabel la Católica, número 11, y la Caja de Ahorros los domingos de once á dos de la tarde.—Máximo, 250 pesetas. Mínimo, 1.

Seccion mercantil.

MERCADOS ANDALUCES

Table with 2 columns: Item, Price. Rows for Trigos, Cebada, Habas, Alpiste, Garbanzos, Jerez, Trigos, Cebada, Garbanzos, Alpiste.

Seccion marítima.

Afecciones astronómicas de hoy.
Sale el sol á las 6 y 59 y pónese á las 4 y 45. Sale la luna á las 3 y 6 de la t. Pónese á las 3 y 43 de la m.

Mareas de hoy.

Bajamar, 5 y 55 m.
Pleamar, 12 y 7 m.
Bajamar, 6 y 18 n.
Pleamar, 12 y 29 n.

Buques entrados.

De Tressell balandra Egalité capitán Dupoth con patatas.
De Gibra tar vapor Bergeu capitán Roc en lastre.
De Cartagena barca Lennatin capitán Berglof en lastre.

Buques salidos.

Para Algeciras Ma laga y Marsella vapor Nuevo Valencia capitán Perez con carga general.
Para Vigo y Burdeos vapor Cabo Palo capitán Zarraga con carga general.

Para San Pedro Miguel Goleta Maria Luis capitán Ares con sal.
Para Amsterdam barca Banden Bergh, capitán Babbey con vinos de tránsito.

Buques á la carga

Vapores de Meliton Gonzalez y Compañía.
Pa a Vigo, Villazarcia, Coaña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.
1 vapor español.

Barambio,
su capitán don S Piñole, saldrá el miércoles 8 de Diciembre, á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Aduana 14 y 15, D. Ricardo de Sobrino.

Nota.—Admite carga á flete corrido para Beyonne y Burdeos con trasbordo en Gijon.

Para Vigo, Villagarcía, Caril, Gerona, Ferrol, Rivadeo, Gijon y Santander.
El vapor español.

N. Perez,
su capitán D. José Rodriguez, saldrá el jueves 9 de Diciembre, á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle de la Aduana, núm. 16, Sres. D. Horacio Alcon y comp.

Vapores de Segovia Cuadra y C.ª
Para Algeciras, Malaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felú, Celta y Marsella.
El vapor español.

Segovia,
su capitán D. José Heredia, saldrá el viernes 10 de Diciembre, á las siete de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle de la Aduana, n.º 16, Sres. D. Horacio Alcon y comp.

Vapores de O. de Olavarría y compañía.
Para Vigo, Villagarcía, Coaña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.
El vapor español.

Pilar,
su capitán D. R. Santurio, saldrá el sábado 11 de Diciembre, á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Aduana 14 y 15, D. Ricardo de Sobrino.

Nota. Admite carga á flete corrido para Beyonne y Burdeos con trasbordo en Gijon.

Para Liverpool en derechura.
El vapor.

Moratin,
saldrá el sábado 11 de Diciembre.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Murguía 35, Don José Estéban Gomez.

Este buque admite carga á flete corrido para Bristol, Cork, Dublin, Belfast y Glasgow, á los mismos tipos de flete que en buque directo, y tambien para New York, Boston, Baltimore, Philadelphia y San Francisco de California.

VAPORES-CORREOS de la Compañía Trasatlántica.

(Antes A. Lopez y Comp.)
El vapor-correo Santo Domingo saldrá hacia el 12 de Diciembre para Liverpool.

Admite carga para Liverpool, Dublin y Glasgow y los principales puertos de la Gran Bretaña é Irlanda, así como para New-York y Boston, á fletes corridos económicos. Tambien admite pasajeros para Liverpool.

Consignatarios en Cádiz Delegacion de la Compañía Trasatlántica, Isabel la Católica, 3.

Comisionado en Jerez, Sr. D. Pedro Beigbeder, Larga 83.

COMPANIA HISPANO-INGLESA DE VAPORES.

Para Londres y Havre.
El vapor español Moratin saldrá el domingo 12 de Diciembre.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Murguía, 35, D. José Estéban Gomez.

Vapores de O. de Olavarría y Compañía.
Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.
El vapor español.

Julian,
su capitán don J. Guineá, saldrá el lunes 13 de Diciembre, á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Aduana 14 y 15, Don Ricardo de Sobrino.

Vapores de Vinuesa y G.ª
Para Algeciras, Malaga, Almería, Cartagena, San Felú, Valencia, Bar celona, S. n Felú,

Palamos, Celta y Marsella.
El vapor español.

Nuevo Extremadura, su capitán don Francisco Jaen, saldrá el martes 14 de Diciembre, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Aduana, 16, Sres. D. Horacio Alcon y compañía.

Compañía de Navegacion «La Flecha».—Para Habana, Matanzas; Santiago de Cuba y Cienfuegos.
Es magnífico y de gran porte vapor trasatlántico.

Guido,
su capitán D. José Echevarría, saldrá de este puerto el viernes 17 de Diciembre.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, Aduana 16, Sres. D. Horacio Alcon y comp.

Para Havre y Amberes en derechura.
El vapor Zurbarán saldrá el lunes 20 de Diciembre.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Murguía, 35, Don José Estéban Gomez.

VAPOR EMILIA,

Entre Cádiz y el Puerto de Santa María. Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

HOY.
10 de la mañana. 9 de la mañana.
1 de la idem. 12 de la idem.
3 de la idem. 2 de la tarde.
MAÑANA.

No navega.
Precios.
Billete de popa, pesetas. . . . 1'40
Idem proa 0'70
Idem de cosarios 0'55
Abonos de 10 billetes de popa . . . 11'25

VAPOR S. ANTONIO

Servicio diario entre Cádiz, Puerto Real, Carraca y el Dique de la Compañía Trasatlántica. Salidas de Pto. Real. Salidas de Cádiz.

7'15 de la mañana. 9 de la mañana.
11 de la idem. 1 de la tarde.
2 de la tarde. 4'15 de la idem.

PRECIOS
Entre Cádiz, Puerto Real y Carraca, Popa, 4 rvn. Proa, 2,50.—Marineros del servicio 1'50.
Entre Cádiz y el Dique. Popa, 4 rvn.—proa, 2 id.—Abonos de diez billetes de proa, 15 rvn.

Espectáculos.

EXPOSICION PERMANENTE con vistas panorámicas, fotografiadas con la mayor exactitud, en la Galería Artística, Duque de Tetuan, 24.
Con opcion á un regalo, que su mínimo valor será de cincuenta céntimos hasta cien pesetas.
De as siete y media á las once de la noche.
Entrada, cincuenta céntimos.

LAS FILIPINAS.

Esta Sociedad celebra reunion de confianza todos los jueves y domingos, permitiéndose el anfitri.

Los dias restantes de la semana ensayo de la misma.

TELEGRAFIA DE FABRA

Madrid 7 á las 2'30 de la t.
Se acenúan las dificultades para la formacion del gabinete francés. Mr. Fioquet se niega á formar gobierno.

Mr. Grevy ha llamado á Clemenceau Ferry y Brisson para consultarles acerca de la soluciod del conflicto.

En el Congreso comienzan á discutirse los proyectos de Guerra.
Se insiste en que Becerra se unirá a la política de Sagasta.

Los izquierdistas seguirán en su puesto sin autorizar mas declaraciones que las del general Lopez Dominguez.

Se espera con interés el discurso de Salmeron.

Madrid 7 á las 5'30 de la t.
Puigerver ha pronunciado un notable discurso en el Congreso defendiendo al ministerio de los cargos que en el debate político se le han dirigido.

Se activa la discusion de los presupuestos, proponiéndose el gobierno no queden votados en la presente legislatura que terminará el día veinte.

Es probable que Mr Fioquet forme un ministerio en Francia.

Cambios.

Londres 45 d/1 47'65.
París 4 div 4'98.

Bolsa de Madrid.—7 de Diciembre.
4 por 100 renta perpétua . 67'15
4 por 100 amortizable. . 80'85
obligaciones de Cuba. . 97'90

Bolsa de Paris del día 7
4 por 100 francés, 3-50
Exterior español, 68 00.
Cambio billetes ingleses, 101,16

CABELLO Y BARBA — COLOR NATURAL
 Proveedor de S. M. la Reina de Inglaterra
 y de S. M. el Emperador de Rusia.
 1 MEDALLA DE ORO Y 3 DE PLATA

RÉPARATEUR AU QUINQUINA
 Preparado por F. CRUQU, Químico Privilegiado s. g. d. g.
 PARIS — 13, RUE DE TRÉVISE, 13 — PARIS
 y en Casa de PINAUD, 37, Boulevard de Strasbourg, PARIS

El único producto que sin ser una tintura restituye progresivamente al Cabello y a la Barba su Color primitivo.

PUEDA EMPLEARLE UNO MISMO. — CURA LA CASPA
 EN TODAS LAS PERFUMERIAS Y PELUQUERIAS

HIERRO QUEVENNE

Cura: Anemia, Colores pálidos, Pérdidas blancas, Pobreza de la Sangre, etc.

Es el hierro en el estado de pureza absoluta; MAS ACTIVO que cualquier otro ferruginoso y mas económico; No irrita el estómago cual los hierros líquidos ó solubles; No tiene sabor ni acción sobre la dentadura; Por lo mismo es uno de los raros preparados que han obtenido la

APROBACION DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Se vende: 1.º al Natural, 2.º en Grageas.
 N.º — El Verdadero Hierro Quevenne lleva la Firma y la Marca aquí estampadas y el Sello de Garantía de la Union de los Fabricantes (Union des Fabricants):
 Depósito: Farmacia Em. GENEVOIX,
 14, RUE DES BEAUX-ARTS, PARIS

LA RIOJANA,

Gran fabrica de chocolate á vapor
 de los señores Lopez hermanos.
 DIRECCION Y CASA PRINCIPAL,
 MALAGA,
 Calle de San Juan, números 34 al 38.
 SUCURSAL EN CÁDIZ.

La gran aceptación que vienen mereciendo en toda la Península nuestros exquisitos chocolates nos obligó á establecer, además de la casa principal de Málaga, tres sucursales: una en Madrid, otra en Sevilla, y otra en Cádiz, para que, acortando las distancias, pudieran ser cumplidos los pedidos con la prontitud que este negocio requiere.

Esta medida fué beneficiosa á nuestros intereses y al renombre de nuestros bien elaborados chocolates, pues éstos, conocidos hoy hasta en los pueblos mas insignificantes de la Península, nos hacen contar con 3,000 depósitos, en los cuales se venden las 10,000 libras que diariamente fabricamos.

Debemos hacer constar que si nuestros selectos chocolates gozan de tan gran crédito es debido á que los artículos que empleamos son los mas superiores y escogidos, en la abundancia con que siempre los hay en Málaga, en cuyo punto está situada nuestra fabrica, la cual cuenta con las mejores máquinas conocidas hasta el día.

En café tenemos cinco clases, que merecen la mayor aceptación, por ser puros, sin mezcla, y estar tostados y molidos con nuevos aparatos, que evitan su evaporación.

Los chocolates de la Riojana se venden en todas las confiterías, establecimientos de ultramarinos y comestibles que en algo estiman su crédito, á los precios de 12, 4, 5, 6, 7, 8 10 y 12 rs. libra.

JOYA MEDICINAL.
 AGUAS MINERALES NATURALES
 DE

Carabaña

Salinas sulfuradas, sulfatado-sódicas, hiposulfatadas. — Únicas de su especie conocidas. Han obtenido 5 medallas de oro, 4 diplomas de honor. — Autorizadas por los Gobiernos de España y Francia

Sus primeros efectos son: purgantes, depurativas, antibiliosas, antihépticas y antiescrofulosas, pudiéndose administrar a los niños ó ancianos mas débiles, como a las personas robustas.

Constituyen un verdadero específico en las enfermedades del estómago, hígado, vientro y bazo, como las dispepsias, gastralgias, catarros gastro-intestinales, infartos del hígado y del bazo ictericia, estreñimiento del vientro y todas aquellas que procedan de los órganos que tienen relacion con el tubo digestivo.

En las enfermedades de la piel ó manifestaciones cutáneas, herpatismo, escrofulismo, úlcera, eczemas, oftalmias, erupciones, infartos glandulares y otras, obran del mismo modo que en las anteriores y en igual forma en las múltiples enfermedades de la mujer, leucorrea, flujos, granclaciones, orosis, histerismo, menstruaciones difíciles y otras muchas, empleadas interior y exteriormente.

El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto como sucedánea, parecida ó semejante, si no quiere exponerse á obtener resultados opuestos á los que se proponga.

Sus aplicaciones son numerosas generales; á todos interesa conocerlas; es la Naturaleza quien las fabrica y las presenta, á ella le corresponde todo elogio é importancia. Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para los pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente a estas AGUAS dirigirse a R. J. Chavarrí, Atocha 87, (Plaza de Anton Martín). — Madrid.

En Cádiz, farmacias y droguerías siguientes: Sras. Matute hermanos, Mateos, M. Martínez, Conill, Calatrigo, García Ramos, Geravini y Casal Jordan, Vinda de Ayala de Mendoza, principales de Jerez, San Fernando y demás poblaciones de la provincia

La Margarita en Loeches.
 Antibiliosa, antihéptica, antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyente

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de la LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquélla.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales ó aun mejores resultados. fué declarada la primera en la Exposición Internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

Único gran diploma de honor concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico doctor D. Manuel Saenz, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun mas abundantes, resulta que LA MARGARITA de Loeches es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la mas rica en sulfato sódico y magnésico, que son los mas poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonatos ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas LA MARGARITA mas de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades hépticas, es-rofulosas y de la matriz, sífilis inveterada, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jaraines 15, bajo derecha, donde se dan datos y esplicaciones.

Gran bazar de muebles de lujo
 DE PRUDENCIO PERAL.

Ostidal Colon, (antes Juan de Andas) número 14.

En el mismo encontrarán las personas que se dignen visitar dicho establecimiento toda clase de muebles, fabricados con solidez y elegancia, y a precios sumamente arreglados. — Se permite la entrada en el taller que en el mismo local se halla establecido para que puedan inspeccionarse los trabajos á satisfaccion.

TONICO ORIENTAL.



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.

De venta en todas las boticas y Perfumerias.

CURACION ASECURADA
 de todas Afecciones pulmonares.



CAPSULAS CREOSOTADAS
 del Doctor FOURNIER

Únicas premiadas
 En la Exposición de Paris en 1875

EXIJESE LA BANDA DE GARANTIA FIRMADA

Vosotros todos los que padecéis del pecho, ensayad las Cápsulas del Doctor FOURNIER.

Depósito en Cádiz. D. José Calatrigo, Torre, 29.
 Pedidos importantes á C. A. Saavedra, 38, rue Blanche, Paris.

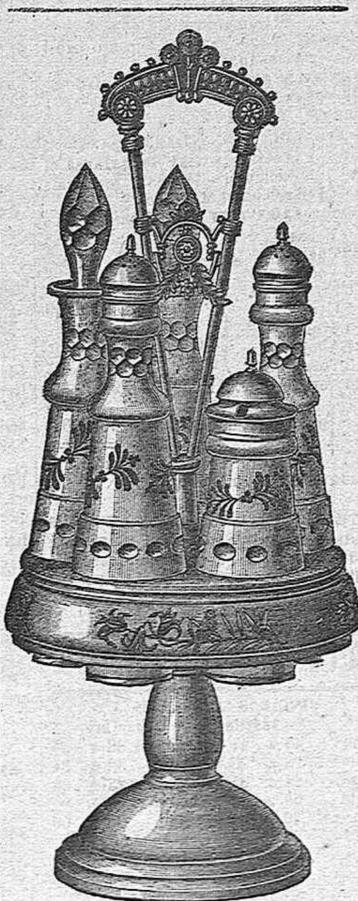
AGUA MINERAL
 EMINENTEMENTE RECONSTITUYENTE
 CLORURADA, SODICA, BICARBONATADA, ARSENCIAL (28 miligr. de Arseniato de sosa por litro).

UNO Á TRES VASOS AL DIA

LA BOURBOULE
 Puy-de-Dome, (Francia)

Regenera los niños débiles y las personas debilitadas.
 Linfatismo. — Enfermedades de la piel.
 Afecciones de las Vías respiratorias: Bronquitis, Asma, etc. — Reumatismo. — Diabetes. — Fiebres intermitentes.

Cádiz, D. José Calatrigo, Torre 29.
 Pedidos importantes á C.A. Saavedra, 8, rue Blanche, Paris.



Bazar Norte-Americano,
 Amargura y Rosario.

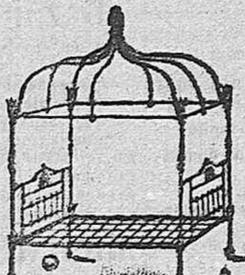
Máquinas de vapor para refrescar habitaciones ó patios. Máquinas de imprenta — Cocinas económicas — Broncas — Relojes — Arañas, — Juguetería, y todo lo concerniente al ramo de fantasía.

DON CIPRIANO MARLASCA,

Dueño del refino calle de San Francisco, número 3, esquina á la del Baluarte, hace saber á sus parroquianos y al público en general que tiene á su disposición un variado surtido en artículos de fantasía, plantas para macetas, perfumería francesa inglesa, einteria, pasamanería y bordados, variacion en juguetería, paraguas para señoras y caballeros desde 5 á 25 pesetas uno: flores y adornos de seda (surtido muy variado), propias para la estación de invierno, para adornar sombreros, y gran surtido de encajes negros y de colores, en lana y seda, todo lo que ofrece á precios módicos, como tendran ocasion de probar todos los que favorezcan con sus compras al citado establecimiento.

San Francisco, 3, esquina á la del Baluarte.

BAZAR INGLÉS,
 Almacén de ferretería al por mayor y menor.
 SAN PEDRO, BÉQUINA A LA DE AMARGURA.

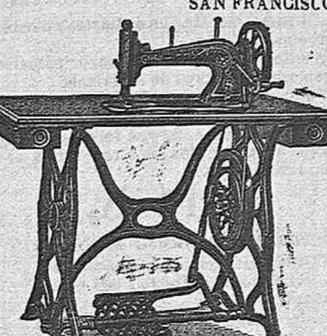


Camas de hierro y de latón
 Colchones de muelle y de crin vegetal.
 Lámparas y candilabros
 Baños, jarros y cubos para toador
 Bateria de cocina.
 Cubiertos de metal blanco y cuchillería.
 Cepillos, plumeros, esponjas, hules y gutta-perchas.
 Cocinas económicas.
 Herrajes, herramientas

y clavazon.
 Alambres, telas metálicas y muelles para asientos.
 Bombas y filtros para agua
 Tubería de plomo, hierro, latón, goma y lona
 Cajas de hoja de lata.
 Grifos de latón de varias clases.
 Chapas de hierro, zinc, plomo, latón, cobre, níquel y goma.
 Arcas de hierro.

DEPÓSITO DE HIERROS Y ACEROS EN BARRAS DE TODAS CLASES.

MAQUINAS DE COSER
 DE JOSÉ ÁLVAREZ PADIN Y COMPAÑÍA.
 SAN FRANCISCO, NÚM. 21.—CÁDIZ.



Único depósito autorizado por la Compañía Seidel y Naumann para la venta en Cádiz y su provincia de las ya tan conocidas máquinas de coser, sistema SINGER, perfeccionado, habiendo ganado en 1881, 82 y 83, los primeros premios.

Toda máquina legítima de este depósito es garantizada por la Compañía Seidel y Naumann.

La mejor máquina á mano, rvn. . . 500
 Con mesa para familia 630
 Mayor para industriales 770

En las ventas al contado se hacen descuentos considerables. A plazos, 10 reales semanales. — San Francisco, 21, Cádiz.

Tricófero del Dr. Padró

Para restablecer, conservar, embellecer el cabello, extirpar la caspa, curar las enfermedades de la piel y limpiar la cabeza en pocos minutos.
 Cádiz. farmacia de las Columnas, San Francisco, número 25.

Bazar Aleman,
 AMARGURA, 8.

Este nuevo establecimiento presenta un completo y variado surtido en Bronces — Porcelana — Cristal — Lampisteria — Zinc — artículos de piel y de escritorio — Inguetes Quinceña — Bisutería — Juegos de aseo Bateria de cocinas — Baños Máquinas para calar — Transparentes — Camas — Persianas de madera — Uchones de muelle y orin veg. — al — Muebles y otros muchos artículos de hierro y madera

De los Estados Unidos

Peeries 107 Rvn la caja
 Idem inexplorable y sin olor (marca Safety water) á 118 « «
 Además se recibe constantemente escogida variedad en todo lo concerniente al ramo de fantasía, de las principales fábricas del reino y extranjero.

8, Amargura. — BAZAR ALEMÁN. — Amargura, 8.
 CADIZ

Servicios de la Compañía Transatlántica
 DE BARCELONA.

Vapores-correos a Puerto-Rico y Habana

Tres salidas al mes con las escalas y extensiones siguientes:

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.
 El 20 de Santander á la Coruña.
 El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas, Veracruz, Progreso, La Guaira, Puerto Cabello, Sabaniilla, Cartagena, Golon y puertos del Pacifico.

España,
 capitán D. I. San Pedro, saldrá el 10 de Diciembre.

Vapores-correos a Manila,
 con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapoore, y servicio á Iloilo y Cebú. — Salidas mensuales.

Isla de Luzon
 saldrá de Cádiz el 23 de Diciembre.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros quienes la Compañía da el jamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio Rebajas á familias. Precios convencionales por cam rates de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. El y pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
 Para mas informes en Cádiz,
 Delegacion de la Compañía Transatlántica, Isabel la Católica 3.

A LOS COMERCIANTES Y LABRADORES

Se ofrecen **Créditos á Banqueros y Comerciantes** por una comision moderada y se hacen adelantos sobre mercancías de todas clases, **Erutas, Vinos, etc.**
 Escribir directamente á

R. MACDONALD ET C.ª
 137—Borough High Street
LONDON S. E.